

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

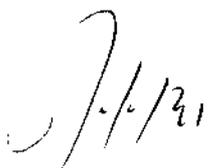
INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A. el informe de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.007 el cual a sido elaborado consideraciones legales que ameritaron.

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el estatuto legal de la empresa.

2.- En cuanto a lo correspondencia de los libros de actas de juntas generales y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales con excepción de los comprobantes de venta el Sr Representante Legal informa el extravió de facturas.

Atentamente,



Ing. Paul Guaman

COMISARIO